

CULTURA DEL  
PAISAJE DE  
LATINOAMERICA  
*sociedad  
proyecto  
devenir*

RUBENS DE ANDRADE  
VERA REGINA TÂNGARI  
(Orgs.)

VOLUMEN 1

## DADOS INTERNACIONAIS PARA CATALOGAÇÃO DE PUBLICAÇÃO

C968 Cultura del paisaje de latinoamerica: sociedad, proyecto, devenir. V. 1. Organizadores: Rubens de Andrade e Vera Regina Tângari. Rio de Janeiro: Paisagens Híbridas, PROARQ-FAU-UFRJ, 2022.

228 p; 18 x 23 cm

Inclui Bibliografia e índice.

ISBN 978-65-00-53804-5 | 978-65-88335-16-1

1. PAISAGEM 2. HIBRIDISMOS CULTURAIS 3. AMÉRICA LATINA 4. TERRITÓRIO I. Universidade Federal do Rio de Janeiro II. Programa de Pós-Graduação em Arquitetura- PROARQ III. Grupo de Pesquisas Paisagens Híbridas IV. Grupo de Pesquisa Lugares e Paisagens V. Sistemas de Espaços Livres- SEL-UFRJ VI. Rubens de Andrade VII. Vera R. Tângari

CDD 712

CDU 71



Universidade Federal do Rio de Janeiro | UFRJ  
Centro de Letras e Artes | CLA  
Programa de Pós-Graduação em Arquitetura | PROARQ  
Escola de Belas Artes | EBA/UFRJ

### Reitora

Prof. Dr.ª. Denise Pires de Carvalho

### Vice-Reitor

Prof. Dr. Carlos Frederico Leão Rocha

### Decana do Centro de Letras e Artes

Prof. Dr.ª. Cristina Tranjan

### Coordenadora PROARQ-FAU/UFRJ

Prof. Dr.ª. Ethel Pinheiro Santana

### Vice-Coordenador PROARQ-FAU/UFRJ

Prof. Dr. Marcos Martinez Silvoso

### Coordenação Adjunta de Editoria

Prof. Dr. Rubens de Andrade

### Diretora da Escola de Belas Artes

Prof. Dr.ª. Madalena Grimaldi

### Vice-Diretora da Escola de Belas Artes

Prof. Dr.ª. Larissa Cardoso Feres Elias

### Curadoria da Série *Cultura del Paisaje de latinoamerica*

Prof. Dr. Rubens de Andrade

### Comitê Editorial

Prof. Dr.ª. Andrea Queiroz Rego | PROARQ-FAU/UFRJ

Prof. Dr.ª. Flavia Teixeira Braga | EAU/UFF

Prof. Dr. Esdras Araeas | UFERSA

Guilherme da Araujo Figueiredo | EAU/UFF

Prof. Dr.ª. Jackeline de Macedo | PGPP-FAU/UFRJ-GPPH-EBA/UFRJ

Prof. Dr.ª. Jane Santucci | EBA/UFRJ

Prof. Dr. Jorge Baptista de Azevedo | EAU/UFF

Prof. Me. Michele Meza Paredes | UNAM (México)

Prof. Dr. Paulo Afonso Rheingantz | PROARQ-FAU/UFRJ

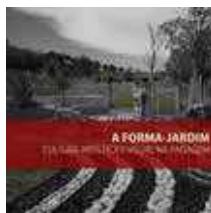
Prof. Me. Ricardo Riveiros Celis | UCC-(Chile)

Todos os direitos desta edição são reservados à editora Paisagens Híbridas e aos autores. Nenhuma parte desta obra pode ser reproduzida ou transmitida por qualquer forma e/ou quaisquer meios (eletrônicos ou mecânicos, incluindo fotocópias e gravação) ou arquivada em qualquer sistema de banco de dados sem permissão escrita do editor.

Grupo de Pesquisas Paisagens Híbridas | GPPH-EBA/UFRJ

Grupo de Pesquisa Lugares e Paisagens | Prolugar-PROARQ-FAU/UFRJ

Sistema de Espaços Livres | SEL-RJ-PROARQ-FAU/UFRJ



<https://paisagenshbridas.eba.ufrj.br/>  
paisagenshbridas@gmail.com  
@paisagenshbridas

### Projeto editorial

Grupo de Pesquisas Paisagens Híbridas | GPPH-EBA/UFRJ

### Linha de Pesquisa

*Forma-jardim: cultura artística e visual na cidade*

### Projeto gráfico e capa

Rubens de Andrade

### Revisão dos originais

Rubens de Andrade | Vera Tângari

### Ficha catalográfica

Nara Ferreira Oliveira

### Fotografia da capa

Eder Furtado

### Fotografias da abertura e final do livro

Cordilheira dos Andes (Chile), La Paz (Bolívia), Afuá (Pará), La Paz (Bolívia), Cusco (Peru), Guanajuato (México). Fotografias: Rubens de Andrade.



[www.atelioredcadernac.wixsite.com/pheditoraeatelier](http://atelioredcadernac.wixsite.com/pheditoraeatelier)  
editoriapaisagenshbridas@gmail.com

### SELO PROARQ

Programa de Pós Graduação em Arquitetura- PROARQ-FAU/UFRJ

Av. Pedro Calmon, 550, Sala 433 | Prédio da Reitoria

Ilha do Fundão Rio de Janeiro- RJ 21941-590

Telefones: +55 (21) 3938-0288 | [editoria.proarq@fau.ufrj.br](mailto:editoria.proarq@fau.ufrj.br)

# SUMARIO

- 12 **PREFACIO**  
Ethel Pinheiro
- 16 **CRUZANDO FRONTERAS Y CONSTRUYENDO ALIANZAS TRANSNACIONALES PARA PENSAR EL PAISAJE EN LATINOAMERICA**  
Rubens de Andrade | Vera Regina Tângari
- 26 **UN NUEVO DESPERTAR DE LA CULTURA DEL PAISAJE EN MÉXICO**  
Martín Manuel Checa-Artasu
- 50 **VALORES Y PERMANENCIAS DE LOS PARQUES PÚBLICOS E HISTÓRICOS EM LAS SOCIEDADES CONTEMPORÁNEAS**  
Jeanne Almeida da Trindade
- 66 **CONSTRUYENDO DIÁLOGOS ENTRE ARQUITECTURA, CIUDAD, INFANCIAS Y ESCUELA: LA TRAYECTORIA Y LA ACTUACIÓN DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN AMBIENTE-EDUCAÇÃO GAE**  
Giselle Arteiro N. Azevedo | Alain Flandes | Giselle Cerise Gerson
- 88 **TERRITORIOS VULNERABLES Y PAISAJES EMERGENTES. MEDIDAS NO ESTRUCTURALES PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO POR INUNDACIÓN. CASO: GRAN LA PLATA**  
Juan Carlos Etulain
- 116 **CRITERIOS DE DISEÑO PARA ENTRELAZAR EL PAISAJE DE BORDE CASO DE ESTUDIO. EL RÍO LEÓN Y EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO PUERTO ANTIOQUIA – URABÁ - COLOMBIA.**  
César A. Salazar-Hernández | Sara Patricia Molina | David E. Restrepo | Lili Avendaño
- 156 **POLÍTICA DEL PAISAJE Y RECURSO POLÍTICO EN LAS CIUDADES DE BRASIL: APROXIMACIONES CONCEPTUALES Y EMPÍRICAS**  
Rafael Winter Ribeiro
- 176 **SITUACIÓN ACTUAL DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL DEL PAISAJE EN URUGUAY**  
Rafael Dodera
- 198 **PREGUNTA REVISADA: ¿POR QUÉ DISEÑAR CON EL PAISAJE?**  
Luciana Bongiovanni Martins Schenk | Camila Gomes Sant' Anna
- 215 **AUTORES**
- 221 **INDICE**

# UN NUEVO DESPERTAR DE LA CULTURA DEL PAISAJE EN MÉXICO

Martín Manuel Checa-Artasú

**E**n estos momentos en los que apenas acaba de iniciar la tercera década del siglo XXI el concepto del paisaje cobra brío como elemento analítico y de reflexión de la realidad desde distintas disciplinas. En América Latina, el paisaje como elemento para la gestión territorial y ambiental se abre paso entre iniciativas ciudadanas, discusiones de grupos de investigación universitarios de diversas disciplinas y todo tipo de eventos, actividades y publicaciones. Pareciera que el paisaje, como dijera el poeta uruguayo Mario Benedetti (BENEDETTI, 1981, p. 22-23), *no quiere que nos vayamos sin indagar en él y descubrir sus potencialidades.*

Sería prolíjo documentar toda la serie de iniciativas que se han dado en la última década en el continente latinoamericano. Muchas de ellas, también

desarrolladas en México, país que desde hace más de una década ha dado pasos importantes en una revalorización conceptual del paisaje desde disciplinas como la geografía, los estudios ambientales, la arquitectura, etc. (URQUIJO; BOCCO, 2011; CHECA, 2018; FRANCH-PARDO *et al*, 2020). Misma que pareciera nueva, pero que se ancla en una soterrada y poco divulgada cultura del paisaje. Tanto es así que pareciera ser una cultura paisajera escasa, de corto alcance. Una consideración que aducíamos en otros trabajos y que a la vista de un análisis más preciso y sobre todo por esas “nuevas” visiones del paisaje es errónea (CHECA, 2014). En México hay una rica cultura del paisaje, pero requiere ser potencializada y dada a conocer de forma activa y sistemática.

## SOBRE LA CULTURA DEL PAISAJE EN MÉXICO

Hace quince años, Augustin Berque, uno de los más acuciosos teóricos del paisaje nos advertía que existían al menos cinco condiciones para determinar si una cultura o una sociedad poseen una cultura paisajera: Que en ella se reconozcan una o más palabras para decir paisaje; Que exista una literatura oral o escrita describiendo el paisaje o cantando su belleza; Que existan representaciones pictóricas del paisaje; Que se posean jardines cultivados con placer; Que haya una reflexión explícita acerca del paisaje como tal (BERQUE, 2006, p. 190).

Berque nos decía que no era necesario que las cinco condiciones coincidieran al unísono para establecer esa consideración paisajera. Es más, comentaba que algunas sociedades y culturas sólo han tenido uno o dos de esas condiciones y han mantenido y recreado una valoración sobre el paisaje bien estructurada.

Revisando esas condiciones y buscando su vertebración entre las numerosas investigaciones, trabajos, libros y obras de artes que se han dado a lo largo de la

historia de México, no podemos más que aseverar, que casi la totalidad de estas se cumplen para el país azteca. Si ello es así, entonces, cabe preguntarse qué ha sucedido para que en México el paisaje sea un término denostado y a veces sólo sinónimo erróneo de otras palabras y un concepto aún poco conocido, no sólo entre el gran público, sino, entre los decisores de las políticas públicas y aquellos que dirimen y construyen las leyes. Quizás en México ha sucedido una cuestión que va más allá de la disquisición intelectual berqueniana, muy aferrada al concepto de paisaje y su teoría. Quizás, ha acontecido una suerte de desentendimiento del valor del territorio y con ello la desvalorización de los elementos medulares que supone tener en cuenta el paisaje: memoria, reconocimiento de la diversidad cultural, convivencia vital con la naturaleza y manejo inteligente del territorio.

El territorio y el paisaje, entendido como espejo de éste, no ha tenido la debida importancia en la construcción del país e incluso, ahora parece que desde los gobiernos se trata de obliterar aún más el territorio y sus problemáticas. Creemos que ello es debido a que el territorio y por ende el paisaje, han sido considerados como una suerte de marco de operaciones, de escenario, para generar procesos de un supuesto desarrollo que en la mayoría de los casos se ha basado en la explotación de recursos naturales de todo tipo. Ello, así mismo, ha propiciado el olvido de aquellos territorios conflictivos o inermes a esa realidad. Ambas situaciones se han dado desde la independencia del país, proceso bélico cruento y posicionador de unas determinadas élites políticas. Más evidente ha sido en todos los procesos de desarrollo inducido por la aportación de capitales extranjeros y nacionales en distintos momentos de la historia. Y si bien el proceso revolucionario parecía cambiar esa situación, pues propició un lento reparto agrario y una nueva mirada al territorio como proveedor que dotó a la población rural de un suelo para cultivar. El rápido

olvido de los ideales revolucionarios hizo descarrilar esa posibilidad, pues el paisaje y el territorio se enajenó del control del Estado, en aras de un supuesto desarrollo. Esas dinámicas con las políticas neoliberales de los últimos cuarenta años se han exacerbado y hoy el Estado mexicano apenas posee el 0.28% de territorio nacional, mismo que está en manos de distintos agentes que buscan en él la explotación de algún tipo de recurso natural (QUADRI; QUADRI, 2016). Esas políticas basadas en la explotación de todo tipo de recursos, no contemplan un equidad en la relación con el territorio, si no sólo su explotación. Por tanto, hoy en los inicios del siglo XXI es un hecho fruto de esas circunstancias, que el paisaje apenas exista en la legislación mexicana, que haya una cacofonía conceptual en torno en él y sobre todo que haya un desorden territorial, acorde con los numerosos conflictos socioambientales que hay en México<sup>1</sup>.

Asumiendo que el paisaje es una construcción cultural que contiene una serie de ideas, sensaciones y sentimientos que elaboramos a partir del lugar y sus elementos constituyentes (MADERUELO, 2006, p. 38; NOGUÉ, 2007). Se hace prioritario recuperar el paisaje y la cultura a él asociada, entendido como reflejo de la evolución y situación del territorio. Aquella cultura del paisaje que con sus condiciones nos indica Berque. Una construcción que en apariencia es europea y occidental y a la que erróneamente se le da un epíteto de colonialista pero que requiere de una mirada renovada, desde posiciones, en el caso de México y de América Latina, decoloniales, no asumida como *venida de y pensada desde* sino revelando lo que ha acontecido

<sup>1</sup> Gisela Zarembert (FLACSO México) y Valeria Guarneros-Meza (De Montfort University) dirigen el proyecto Conversando con Goliat: Participación, movilización y represión en torno a conflictos neo-extractivistas y ambientales, que ha mapeado 879 hechos conflictivos en 304 proyectos, a partir de la revisión de 964 notas periodísticas. Esos conflictos sociales y ambientales relacionados con minería, petróleo, instalaciones eólicas, hidroeléctricos en México reportados en la prensa desde 2006 hasta 2019. Más información en: <https://conversingwithgoli.wixsite.com/misitio>

propio e inherente a la historia y la cultura de México. Así, el concepto del paisaje como construcción cultural y, además, de estructura física conformada por elementos materiales que son vividos, percibidos y valorados (ORTEGA CANTERO, 2004, p. 28), requiere de una mirada absolutamente mexicana. Para ello es necesario en primer término: documentar lo que se ha hecho, determinar los olvidos y plantear la recuperación de una cultura del paisaje para el México del siglo XXI. En este sentido, las condiciones berquenianas no son sólo una lista para verificar impuesta por un experto europeo, sino que son la pauta para establecer una radiografía propia de la situación actual y del verdadero potencial que ha tenido y ha de tener la cultura del paisaje en México. Una pauta repleta de reivindicación y de aspectos a conocer en profundidad, en el entendido, insistimos, que en México ha habido y hay una rica cultura de paisaje. En estas líneas damos cuenta de forma somera de esa cultura.

## **PRIMERA PAUTA. RECUPERAR LA CONCEPCIÓN DEL PAISAJE PROPIA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS**

La construcción nacional mexicana incorporó el riquísimo substrato indígena de una forma incompleta, más ideológica que real, ya que se apropió del espléndido pasado cultural indígena, reflejado en unos restos arquitectónicos y en elementos materiales y rechazó una verdadera incorporación de la cultura viva y las tradiciones culturales existentes, patrimonializando las primeras de distintas formas hasta constituir el acervo de la nación (FLORESCANO, 1997, p. 154 y s.). Una defenestración que tenía que ver con la explotación de los recursos del territorio y culturalmente oblitaría la idea que sobre espacio geográfico y por ende, sobre el paisaje, tenían esas culturas y evitó su incorporación como un elemento más de esa construcción nacional.

La conceptualización del paisaje de los pueblos originarios del México debe ser recuperada y puesta en valor. Ésta no puede ser analizada desde la concepción occidental y se requiere, tal como han hecho numerosos trabajos de posgrado de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, de un análisis desde las características inherentes a esas culturas. En ello la lengua y la percepción de los espacios vividos es determinante. También, lo es la recuperación de los jardines y otras operaciones de construcción espacial donde el paisaje juega en un papel importante de las culturas mesoamericanas, tal como están haciendo algunos trabajos (RODRÍGUEZ FIGUEROA, 2010, 2018).

La recuperación de esas percepciones respecto al paisaje ampliaría la existente, que dejó una cultura del paisaje corta y escasa, pues la mirada europeizante al paisaje no tuvo fuertes asideros públicos desde la pintura o en la literatura y la riqueza milenaria de la mirada indígena mesoamericana en esa cuestión quedó invisible y postergada (MOLLÁ, 2010, p. 110). Mirada que, por cierto, ya había sido cercenada y ampliamente modificada, desde el arribo de los españoles y tras un periodo colonial de más de 300 años.

En la actualidad, sólo a través de los cada vez más numerosos estudios recientes desde la antropología y en mucha menor medida, de la arqueología y de la geografía se ha reivindicado el papel y valor del territorio y por extensión de la cultura paisajera de los pueblos indígenas existentes en México. Una mirada terciada por saber cómo se conforma la territorialización del espacio geográfico en esas culturas en aras de incorporar ese conocimiento a condicionantes jurídicos que justifiquen un espacio nacional de las mismas (BARABAS, 2004, 2008, 2010, LIFFMAN, 2012; GARCÍA LÓPEZ, 2015; MEDINA, 2018). En conocer la existencia y cómo se generan geosímbolos asociados a paisajes que devienen espacios religiosos

o rituales (BRODA, 1989; BRODA; FÉLIX, 2001; BRODA *et al.*, 2001; FERNÁNDEZ BORJA, 2011; GIMÉNEZ; HÉAU, 2007) y en conocer el papel que tiene el territorio asociado a la conservación y al uso sostenible de los recursos naturales (ALBORES; BRODA, 2003; DEL AMO, 2008; UZETA, 2001; MURILLO, 2010). También ha habido varios intentos por tratar de reconstruir la territorialidad y la organización espacial de los pueblos indígenas en el momento de la conquista. Aspecto fundamental para demostrar propiedad y dominio sobre los mismos a través de los llamados títulos primordiales y de paso, su percepción del territorio y del paisaje (GARCÍA MARTÍNEZ, 1987; GARCÍA ZAMBRANO, 2007; FERNÁNDEZ CHRISTLIEB; GARCÍA ZAMBRANO, 2006; FERNÁNDEZ CHRISTLIEB; URQUIJO, 2006; REYES, 2000; RUÍZ MEDRANO *et al.*, 2012). Desde una mirada contemporánea, también se analiza las percepciones del paisaje en comunidades campesinas de distintos lugares del país, siendo muy destacados los trabajos de Thiébaut (2013); Suárez (2014) y Barrasa (2017). A todos esos estudios se deben sumar las consideraciones sobre el patrimonio y paisajes bioculturales. Análisis que demuestran una íntima relación entre la existencia de riqueza en biodiversidad y la presencia de poblaciones indígenas originales (TOLEDO; BOEGE, 2010).

## **SEGUNDA PAUTA: DIVULGAR LA PRESENCIA DEL PAISAJE EN LA PINTURA, LA LITERATURA...Y EN LA FOTOGRAFÍA**

La pintura de paisaje en México sirvió como elemento coadyuvante en la generación de una idea de nación vinculado éste con el conocimiento geográfico del país (LARRUCEA, 2016; RAMÍREZ, 2004). Sin embargo, en México, el paisajismo pictórico también reflejó una característica de esa construcción nacional: el peso excesivo de la capital y de su espacio geográfico colindante, el Valle de México,

tanto por concentrar los poderes económicos y políticos como por ser el lugar continuador de la centralidad y esplendor de la cultura azteca, sobre la que se sustenta esa construcción nacional (MOLLÁ, 2010, p. 108). Este hecho, creemos, fue determinante para cercenar el papel de paisaje en esa construcción e incluso, minimizar el desarrollo de una cultura del paisaje en México. Asimilar el paisaje nacional al del Valle de México, entendido como lugar generatriz de la patria mexicana, supuso que otros entornos no merecieran similar consideración, sumando a ello, el desconocimiento geográfico del país que aún a finales del siglo XIX se tenía. Así, se entiende el amplio reconocimiento a las trayectorias de paisajistas como José María Velasco (1840-1912) o la de Gerardo Murillo, el Dr. Atl (1875-1964) y un mayor desconocimiento de la de varios artistas que pintaron paisajes de y en otros lugares del país de forma más o menos sistemática, como por ejemplo: Cleofás Almanza (1850-1915) en Zacatecas, Adolfo Tenorio (1855-1926) en Veracruz, Senorina Mercedes Zamora (1865-1926) en Colima o Juan Ixca Farías (1873-1947) en Jalisco. El conocimiento de esos artistas que actuaron fuera del Valle de México aún hoy es limitado debido a la falta de estudios específicos y, sobre todo, por la forma en que difundieron sus obras, vendidas a privados y con pocas exposiciones que sólo eran del interés para un público elitista y formado que no era el común de la población del país. Esas circunstancias han provocado que no podamos tener una visión del paisajismo mexicano más aquilatada, algo que sí bien, no variaría el carácter de la relación: México, modernidad, construcción nacional y paisaje, sí pudiera mostrar la verdadera dimensión de la pintura del paisaje en México realizada a caballo a lo largo del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX.

Desde los años veinte del siglo XX y hasta el día de hoy, se ha prolongado esa tradición que vincula las artes plásticas con el paisaje, pasando de una visión

geográfica a visiones más conceptuales generando un arquetipo representativo. Las lecturas del paisaje son diversas afines con los movimientos artísticos como el cubismo, el surrealismo, el despliegue del muralismo, etc. Destacable es el despliegue aéreo a la par que pétreo de la nutrida obra paisajística de David Alfaro Siqueiros, los paisajes urbanos de Juan O' Gorman, los contundentes paisajes de Rufino Tamayo, entre otros muchos. Se trata de una visión donde la idea de una imagen para el país se transforma en una idealización que busca rasgos propios, derivados del arte popular y de elementos concretos derivados de la arqueología. En prototipo ideal que sirve como ejemplo de perfección de algo<sup>2</sup>. A nuestro entender marcan una pauta del paisaje dominada por los volcánico, la centralidad en lo urbano, la parcialización del paisaje en partes y detalles (FERNÁNDEZ, 2009). Misma que trataran de revertir algunos otros artistas, algunos asentados fuera de la capital como, por ejemplo: Rosario Cabrera López (1901-1975), Luis Nishizawa (1918-2014), Jorge Cázares Campos (1937-2020), Luis Palomares Frías (1932), Raymundo Martínez (1938) o los más jóvenes: Luis Armando Zesatti (1967) o Jorge Obregón (1972). Más recientemente, el paisaje se incardina en las artes plásticas a través de algunas bienales del paisaje. Mismas que buscan un diálogo entre el paisaje y los derroteros del arte contemporáneo, donde al uso de la pintura se suman el uso de otras técnicas y dispositivos.

En literatura, el paisaje aparece asociado a la misma a partir de la novela realista y la poesía bucólica, géneros cultivados en el siglo XIX en distintos lugares del planeta, ligados también a una determinada idea de nación. Para México sabemos aún poco sobre los predicamentos y usos del paisaje, tanto en la prosa como en la

<sup>2</sup> Una recopilación de la evolución del paisaje que se ha podido ver en la reciente exposición: Horizontes. Pasión por el Paisaje

poesía del diecinueve. Se trata de una temática escasamente analizada de los estudios literarios, con trabajos, algunos añejos, como *El paisaje en la literatura mexicana* del creador del *estridentismo*, el poeta, abogado y diplomático Manuel Maples Arce (1898-1981) o *El paisaje en la poesía mexicana del siglo XIX* de Alfonso Reyes, editado en 1911. Con todo, la falta de más trabajos nos hace ser cautos al tratar de analizar la relación del paisaje en la literatura y sus vínculos con la difusión de una idea nacional mexicana. Una cautela que no impide considerar los elementos antes aludidos en la novela naturalista y realista, donde el paisaje expresa las peculiaridades regionales aun cuando es sólo considerado escenario de un accionar literario más preocupado por las injusticias sociales y las causas políticas. Quizás, la excepción, a todo ello, alejado del realismo literario, sea la obra literaria de Ignacio Manuel Altamirano (1834-1893), magistrado, maestro, considerado el padre de la literatura nacional, quien escribió varios libros en los que reafirmaba los valores nacionales y relataba leyendas y costumbres y hacía no pocas descripciones del paisaje mexicano. En este sentido destacan sus dos volúmenes: *Paisajes y leyendas* (1884-1949), donde encontramos diversas descripciones paisajísticas de diversos lugares de México. En el siglo XX, el paisaje toma otros giros siendo quizás el más conocido, el de la poesía del tabasqueño Carlos Pellicer. Con todo, insistimos, el paisaje en la literatura en México requiere de estudios exhaustivos aún por hacer.

En la fotografía es probablemente, donde a lo largo del siglo XX y hasta nuestros días se ha mostrado más y mejor la riqueza del paisaje mexicano. Las miradas han sido múltiples y variadas con nombres señeros como Guillermo Kahlo, Hugo Brehme, Mariana Yampolsky, Armando Salas Portugal, Juan Rulfo, Paul Strand, Guillermo Rodríguez Morales, Tina Modotti, Manuel Álvarez Bravo, Agustín Estrada, Carlos Jurado, Frida Harzt, Paulina Lavista, Cecilia Hurtado, Fernando Cordero, etc.

(HORZ, 2014). Una nómina de artistas que poco a poco es conocida. A esta se suman las miradas contemporáneas de fotógrafos que usan el paisaje como mecanismo para el reclamo ambiental o para una renovada visión no tan periclitada de México. Anotemos sólo algunos nombres: Santiago Arau Pontones, Pepe Soho; Antonio Vizcaino, Enrique Franco Torrijos o Alfredo Stéfano.

## TERCERA PAUTA: EL PAISAJE DEFENDIDO POR LA SOCIEDAD CIVIL

En México, durante la última década se han fortalecido y han surgido asociaciones que entre sus principales objetivos está el estudio, análisis y difusión de la importancia del paisaje como herramienta de gestión territorial y de compromiso con el ambiente. Dichas entidades, son una muestra de la rica sociedad civil mexicana, organizan congresos, conferencias, bienales y editan, de tanto en tanto, publicaciones. Entre éstas destacan: la Sociedad de Arquitectos Paisajistas de México (SAPM) fundada en 1972 por un grupo de jóvenes arquitectos del paisaje ; la Red Mexicana de estudios sobre paisajes patrimoniales (REMEPP) creada en 2014 al influjo de la realización de las primeras jornadas del mismo nombre en Puebla; la Academia Mexicana del paisaje (ACAMPA) iniciada en 2003 , aunque legalizada en 2008, con la participación de arquitectos y biólogos de la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad de Guadalajara y la Fundación de paisajes culturales creada en 2012 por varias arquitectas paisajistas con la clara vocación de dar a conocer paisajes desde la difusión. Han sido estas asociaciones las que han vehiculado la redacción de documentos programáticos que alertaban de la importancia del paisaje en una sociedad como la mexicana, convulsionada por la violencia y la corrupción y donde los derechos humanos están en franco retroceso. Hay dos ejemplos de ello. El primero, por parte de la Sociedad de Arquitectos Paisajistas de México (SAPM), en noviembre

de 2010, publicó la Carta Mexicana del paisaje. Este documento, sin valor normativo, quería llamar la atención de la riqueza de los paisajes mexicanos y de la necesidad de conservarlos y de integrarlos en los ordenamientos urbanos y territoriales, entendiendo su riqueza ecológica pero también educativa, económica, cultural y social. Se trata de una propuesta, que coincide plenamente con otras iniciativas similares en Latinoamérica que, en no pocos casos, con la mediación de la Federación Internacional de arquitectos paisajistas dieron pie, en 2012, a la declaración de la Iniciativa Latinoamericana del paisaje (LALI). Elemento programático fundamental para entender el fortalecimiento del paisaje como concepto y como elemento de política pública en el continente. El segundo ejemplo se da en 2014, en otra entidad, Red Mexicana de Estudios sobre Paisajes Patrimoniales (REMEPP) presentaba la Carta de Puebla de protección de paisajes patrimoniales. Una declaración cívica sobre el valor y la necesidad de difundir y preservar este tipo de paisaje, donde lo patrimonial estructura los mismos y se localizan a lo largo y ancho del país.

Otro elemento que merece ser reseñado es la defensa de un paisaje por parte de la sociedad civil. Sin ser todavía muy numerosos, en los últimos quince años han aparecido en México diversos colectivos de ciudadanos que tienen en común la protección y defensa de un determinado patrimonio cultural. Ese patrimonio muchas veces se incardina en un contexto urbano, en otras, las menos, es de carácter natural y se vincula a la defensa de un paisaje determinado. Por lo general, no se busca simplemente la defensa de un único edificio, su acción pasa por la valorización de un conjunto que conforma un paisaje, ya sea urbano, ya sea natural, que recoge la memoria y la identidad de los habitantes de ese entorno. Tres casos merecen ser reseñados en este sentido: el de la defensa de La Bufa y los Picachos en Guanajuato ciudad; la defensa del paisaje vitivinícola del Valle de Guadalupe en Enseñada, Baja

California y el reciente reclamo del colectivo de Chihuahua: *Salvemos los cerros* (CHECA, 2017, p. 48 y s.) En esos casos, la ciudadanía organizada consiguió que se hiciera una consulta ciudadana o negoció en términos políticos para evitar un desarrollo inmobiliario muy agresivo que iba a descomponer un paisaje considerado como propio en ambos casos.

## CUARTA PAUTA: EL CONOCIMIENTO SOBRE EL PAISAJE GENERADO DESDE LA UNIVERSIDAD MEXICANA

El estudio y análisis del paisaje desde la universidad mexicana se ha incrementado y consolidado desde la última década. Varios elementos parecen constatarlo. El primero, desde la academia en colaboración con las entidades antes señaladas y a veces, con la participación de museos y centros de investigación diversos, se ha organizado congresos y ciclos de conferencias. Recientemente, además, han aparecido estudios de posgrado en varias universidades del país, con una mirada concreta hacia paisaje desde diversas disciplinas. Estos se suman a toda la serie de otros posgrados de disciplinas como la arquitectura, la geografía o los estudios ambientales donde desde hace tiempo se presentan tesis, algunas novedosas en cuanto a la forma de analizar el paisaje. En este sentido es especialmente, encomiable la labor realizada por el Instituto de Geografía y en el Departamento de Arquitectura del Paisaje de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en la Ciudad de México. Así como, los trabajos del Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental y su homónimo en ecología, de la UNAM, ambos en Morelia, quienes desde la perspectiva de la ecología del paisaje han desarrollado diversas tesis y proyectos. De igual forma, hay que mencionar, el papel de algunos investigadores adscritos al Colegio de Michoacán, al Colegio de

la Frontera Sur, al Instituto de Ecología, al Centro de investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) Occidente, a la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, a la licenciatura de geografía de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa y del Área de investigación en Arquitectura del Paisaje del Departamento de Arquitectura y Diseño de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco que han realizado no pocos análisis, algunos en curso, que se enmarcan dentro de disciplinas como la geografía, la historia, la ecología o la arquitectura . Análisis que van de la mano al desarrollo del posgrado en Diseño, Planificación y Conservación de Paisajes y Jardines de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco.

Un apartado especial merece la arquitectura del paisaje mexicana ya que en los últimos 25 años ha venido haciendo distintas propuestas, tanto desde la docencia como desde la acción profesional. En distintas universidades del país se han articulado cursos, maestrías, seminarios, bienales y concursos que ponían en consonancia formación y acción práctica y real. De igual forma, a lo largo de esos años han aparecido estudios de arquitectura con una cierta especialización en el paisaje y ha habido la consolidación, incluso a nivel internacional, de algunos arquitectos (LUTTEROTH; MARTÍNEZ, 2006).

En cuanto a las publicaciones, baste decir que en los últimos quince años se han publicado paulatinamente diversas monografías y libros coordinados en relación con el paisaje que han puesto la temática en la palestra y el debate intelectual, aun cuando falta mayores asideros con la sociedad y los decisores políticos (THIÉBAUT *et al.*, 2008; HERNÁNDEZ LÓPEZ, 2013; CHECA *et al.*, 2014, CASTELLANOS, 2014; RAMÍREZ, LÓPEZ LEVI, 2015; LARRUCEA, 2016; CHECA; SUNYER, 2017; CASTELLANOS *et al.*, 2017; ALCÁNTARA, 2018; URQUIJO, BONI,

2020; ALONSO; CHECA, 2020). De igual forma, se han publicado una significativa cantidad de artículos con aproximaciones al paisaje desde diversas disciplinas y con múltiples características. Por un lado, parecen dominar, con una notoria bibliografía en español y en inglés, los análisis surgidos desde la ecología del paisaje, en especial, los vinculados al estudio de especies tanto vegetales como animales, la dispersión y la movilidad de éstas y la fragmentación de paisajes, entendidos como unidades con características unitarias. Tanto es así, que pareciera han trazado una línea de análisis del paisaje concreta para disciplinas como la geografía o las ciencias ambientales o la biología (GARCÍA ROMERO, 2002). Por otro lado, son varios los trabajos que estudian una realidad geográfica valorando la acción del hombre y su actividad como conformador de paisajes (BOEHM, 2001; HERNÁNDEZ LÓPEZ, 2013; MOLLÁ, 2010; PORTER-BOLLAND *et al.*, 2008; THIÉBAUT, 2008, 2011, 2013a, 2013b). Igualmente, son aún pocos los trabajos que ahondan en los paisajes considerando su componente histórico y, por tanto, evolutivo (GARZA, 2000; FERNÁNDEZ CHRISTLIEB; GARCÍA ZAMBRANO, 2006). Finalmente, cabe añadir que se detectan ya varios trabajos con el interés de profundizar teóricamente en la concepción del paisaje y en sus posibles especificidades en México (AGUILAR BELLAMY, 2006; URQUIJO; BOCCO, 2011; BRUNO, 2014; FERNÁNDEZ-CHRISTLIEB, 2014, 2017; LARRUCEA, 2016; CHECA-ARTASU, 2014, 2017, 2018, 2019; SUNYER, 2017; COVARRUBIAS *et al.*, 2017; FRANCH-PARDO *et al.*, 2017; ALCÁNTARA. 2018, LÓPEZ-CONTRERAS *et al.*, 2019; ALONSO; CHECA, 2020).

Finalmente, hay que comentar que desde la academia se han realizado algunos análisis que bien pudieran transformarse en el medio plazo en políticas públicas. Todos basados en estudios desde la ecología del paisaje fundados en criterios físico-ambientales e instrumentalizados a través de la construcción de unidades

del paisaje. Entre estos vale la pena señalar los relativos al manejo de cuencas hidrográficas, por ejemplo, la cuenca Lerma-Chapala o los que hacen referencia a procesos de restauración ambiental (COTLER, PRIEGO, 2004).

## LA CONDICIÓN INCUMPLIDA: EL PAISAJE CASI INEXISTENTE EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS AMBIENTALES Y TERRITORIALES DE MÉXICO

En México, la presencia del paisaje en las políticas públicas es ciertamente escasa, aunque ya se observan algunos elementos que hacen pensar que en cuanto se active la consideración legal del paisaje, éste ganará posiciones en marcos concretos de políticas públicas.

Como se ha indicado en otros trabajos, el paisaje apenas aparece en el corpus jurídico mexicano (CHECA, 2014; CANCINO; 2020). Eso ha complejizado aspectos como la nominación como paisajes culturales de la humanidad de algunos espacios geográficos concretos, que han resuelto esa carencia adaptando ciertas normas que se vinculaban a los lineamientos propios de la UNESCO. En otros rubros como el territorial y el ambiental la situación más compleja. Por ejemplo, la principal ley ambiental de **México**: la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección del Ambiente (LGEEPA) no menciona apenas nada respecto al paisaje. Sin embargo, curiosamente es desde esa misma ley donde el uso del paisaje como elemento de ordenamiento puede tener visos de aplicación en México (GONZÁLEZ MÁRQUEZ *et al*, 2020). Por un lado, a partir de los llamados ordenamientos ecológicos, un mecanismo de cumplimiento a nivel estatal y municipal que requiere de una regionalización ecológica de un área administrativa (ROSETE, 2006, p. 32; AZUELA, 2006). Este ejercicio se puede plantear con un enfoque desde el paisaje, a través de un análisis de unidades del paisaje, como ya se ha hecho en algún caso (ARREOLA,

2008; MENDOZA, 2015). Hay que añadir que ese análisis depende de unos criterios de estudio, capas de contenidos abióticos, bióticos y antrópicos, fortalecidos por el uso de cartografía digital y sistemas de información geográfica (CHÁVEZ; QUÍNTELA, 2001). Criterios que surgen de una larga tradición de investigaciones proveniente de la ecología del paisaje.

Por otro lado, a partir de la LGEEPA se ha incentivado el desarrollo de los ordenamientos ecológicos comunitarios, mismos que suscitan una apropiación del territorio por parte de comunidades agrarias indígenas y de paso, un inicio de planeación ambiental y ordenamiento territorial para importantes zonas del país (ANTA *et al.*, 2008; NEGRETE; BOCCO, 2003). El ordenamiento ecológico comunitario incorpora el paisaje como un componente más y de forma indirecta, éste se incorpora a los principios etnoecológicos que deben considerarse para el desarrollo sustentable de esas comunidades.

Otro punto que hay que mencionar en este apartado relativo a las políticas públicas es el deseo de utilizar el manejo integrado del paisaje como herramienta de gestión en las áreas naturales protegidas de México. Una gestión que hay que decirlo, ha sido ciertamente disímil e inconstante. Lo dicho se constata en el hecho que dependencias federales como la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) junto con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) plantearon en el periodo de gobierno (2012-2018) la propuesta de gestión denominada: *Estrategia hacia 2040*, donde se presentaba como un eje sustutivo de la misma, el manejo integrado del paisaje (CONANP, 2014). Entendido éste como una herramienta para integrar tanto la conservación de la biodiversidad como el fomento al desarrollo de realidades sociales y económicas que se dan en las áreas naturales protegidas. Vale la pena añadir que se trataba de una propuesta de gestión donde el paisaje se pretendía

analizar desde los presupuestos de la ecología del paisaje. Se entendía éste como un sinónimo de territorio, como un recurso, como un mosaico de posibles servicios ecosistémicos y como potenciador de desarrollo sostenible.

Sin embargo, este planteamiento parecía olvidar algunos aspectos más culturales como la identidad emanada de los paisajes, su proceso evolutivo, su historicidad, el papel de la percepción en su análisis y la diversidad de metodologías para el uso y análisis del paisaje provenientes de otras disciplinas. Esto, sumado al reciente cambio de gobierno a nivel federal en México pareciera condenar la mencionada estrategia a ser pospuesta u olvidada.

## **CONCLUSIONES: LA CULTURA DEL PAISAJE ESTÁ MÁS VIVA QUE NUNCA EN MÉXICO, PERO...**

A lo largo de estas líneas hemos podido documentar someramente las diferentes caras de la actual cultura del paisaje. La misma ha sido rica en la literatura, la pintura, la fotografía, en las múltiples iniciativas desde la academia e incluso, desde la sociedad civil. Sin embargo, la misma adolece de faltantes. La escasa valorización de la cultura del paisaje de los pueblos originarios mexicanos y las dificultades existentes para que el paisaje sea un elemento que incida en las políticas públicas para el territorio y el ambiente de México. Detectamos una casi nula presencia en la legislación, con apenas menciones en algunas leyes relacionadas con diversas cuestiones ambientales. Un hecho que pudiera cambiar próximamente, debido a la creciente actividad desde la academia en relación con esa cuestión y el creciente interés sobre el paisaje de ciertos sectores de la sociedad. Un repaso muy somero a las políticas públicas en cuanto al ordenamiento territorial y ecológico y también, en relación con la gestión de las áreas naturales protegidas, parecieran darle alguna

oportunidad al uso del paisaje desde las concepciones propias de la ecología del paisaje.

Un panorama mucho más esperanzador parece detectarse al mirar las iniciativas de la sociedad civil mexicana en cuanto al paisaje. Se observa la aparición de asociaciones y el desarrollo de congresos y jornadas, con especial predicamento en los últimos diez años. Algo similar se observa analizando las actividades hechas en las universidades mexicanas en la última década. Por un lado, han aparecido posgrados desde diversas disciplinas y también, algunos específicos donde el paisaje es el elemento modular.

En cuanto a las publicaciones ha habido un crecimiento de éstas, especialmente de monografías y libros coordinados que ha servido para sentar las bases para indagar sobre el paisaje, ya no sólo desde el estudio de caso concreto y focalizado en un espacio geográfico sino para tratarlo en términos teóricos, conceptuales y de gestión. A ello se suma, una rica cultura del paisaje en literatura, artes plásticas y fotografía que requiere ser valorizada activamente. De todo lo dicho en estas líneas se puede desprender una conclusión significativa, hay un creciente interés por y en el paisaje, mismo que se está construyendo y discutiendo desde diversos frentes. La cultura del paisaje está más viva que nunca en México y debe caminar hacia nuevos propósitos que sirvan para gestionar el territorio de forma más justa y eficiente.

## REFERENCIAS

AGUILAR, Miguel Ángel Cancino. ¿Es necesaria una ley sobre paisaje en México? Problemas a enfrentar para su adecuada legislación. En: NAVARRETE, A. Alonso; CHECA-ARTASU, M.(Coords). En: *El paisaje y su legislación*. Debate abierto en México. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, 2020, p. 161-180.

BELLAMY, Alexandra Aguilar. Algunas consideraciones teóricas en torno al paisaje como ámbito de intervención institucional *En: Gaceta Ecológica*. nº. 79, 2006.

ALBORES, Beatriz; BRODA, Johanna. *Graníceros: cosmovisión y meteorología indígenas de Mesoamérica*. Ciudad de México: Colegio Mexiquense; Universidad Nacional Autónoma de México, 2003.

ALCÁNTARA, Saúl. *El Paisaje*. Ciudad de México: Seminario de Cultura Mexicana, 2018

ALONSO, Laura Lutteroth; URIARTE, Desirée Martínez (Eds.), *Encuentro de espacios: Arquitectura de Paisaje Mexicana*. Múnich, Callwey GmbH & Co; Sociedad de Arquitectos Paisajistas de México, 2006.

ARREOLA, A. (Coord.) *Ordenamiento territorial del municipio Calakmul, Campeche, un estudio enfocado a las funciones del paisaje*. Ciudad de México: Comisión Nacional de Áreas naturales protegidas, 2008.

AZUELA, Antonio (Coord.) *El ordenamiento ecológico del territorio en México: génesis y perspectivas*. Ciudad de México: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 2006.

BARABAS, Alicia M. La territorialidad simbólica y los derechos territoriales indígenas: reflexiones para el estado pluriétnico *En: Alteridades*, nº 14, enero-junio 2004.

\_\_\_\_\_. Cosmovisiones y etnoterritorialidad en las culturas indígenas de Oaxaca *En: Antipoda, revista de antropología y arqueología*, nº 7, julio 2008, 119-139.

BERQUE, Augustin, Cosmofanía y paisaje moderno *En: MADERUELO, Javier (Ed.) Paisaje y pensamiento*. Madrid: Abada, CDAN, 2006.

BENEDETTI, Mario. *Viento del exilio*. Ciudad de México: Nueva Imagen, 1981

BRODA, Johanna. Geografía clima y observación de la naturaleza en la Mesoamérica *En: Vargas, Ernesto (Ed.). Las máscaras de la cueva de Santa Ana Teloxtoc*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1989, p.35-52

BRODA, Johanna; BÁEZ, Jorge Félix (Coords.). *Cosmovisión, ritual e identidad en los pueblos indígenas de México*. Ciudad de México: Conaculta, Fondo de Cultura Económica, 2001.

BRODA, Johanna; IWANISZEWSK, Stanislaw; MONTERO, Arturo (Coords.). *La montaña en el paisaje ritual*. Ciudad de México: UNAM, BUAP, Conaculta, INAH-ENAH, 2001.

BORJA, Humberto Fernández. Huiricuta: paisaje sagrado amenazado *En: Ciencias*, nº 102, abril-junio, 2011, p. 38-39.

CHECA-ARTASU, M. Paisaje y políticas públicas en México. Una relación por resolver *En: Nodo. Arquitectura*. Ciudad. Medio Ambiente, V. 13, n° 25, 2019.

CHECA-ARTASU, Martín. En defensa del derecho al paisaje. Algunos ejemplos en México *En: Checa-Artasu, Martín; Sunyer Martín, Pere (coords.). Paisaje: métodos de análisis y reflexiones*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa; Editorial del Lirio. 2017, p.45-73.

CHECA-ARTASU, M.; García Chiang, A.; Soto Villagrán, P.; Sunyer Martín, P. (Coords.). *Paisaje y territorio. Articulaciones teóricas y empíricas*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa: Tirant Lo Blanch, 2014.

CONANP. Estrategia hacia 2040: una orientación para la conservación de las áreas naturales protegidas de México. Ciudad de México: Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 2014.

FERNÁNDEZ, Marisa. *Reflejos del Paisaje Mexicano*. Ciudad de México: Lindero, 2009

CHRISTLIEB, Federico Fernández; ZAMBRANO, Ángel Julián García (Coords.). *Territorialidad y paisaje en el altépetl del siglo XVI*. Ciudad de México: Fondo de cultura económica, 2006.

CHRISTLIEB, F. Fernández; TORRES P. S. Urquijo. Los espacios del pueblo de indios tras el proceso de Congregación 1550-1625 *En: Investigaciones Geográficas*, nº. 60, 2006, p. 146-158.

FERNÁNDEZ-CHRISTLIEB, F. El paisaje como historiografía. La geografía cultural ante la lectura del espacio. *En: URQUIJO, P. S. Veyra, A.; BOCCO, G. (Coords.). Geografía e historia ambiental*. Morelia: CIGA-UNAM, 2017, p. 53-70.

FIGUEROA, Andrea Berenice Rodríguez. Los árboles en los jardines prehispánicos de los altépetl de la cuenca de México, siglos XV y XVI. *En: FIGUEROA, A. B. Rodríguez; Cabrera, A. Tejedor (Coords.). Jardines históricos en el paisaje urbano - México-España*. Ciudad de México: Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional Autónoma de México, 2018, p. 151-167.

\_\_\_\_\_. *Paisaje e imaginario colectivo del Altiplano central mesoamericano: El paisaje ritual en Ātl Cāhualo o Cuahuitl ehua según las fuentes sahaguntinas*. Tesis de Maestría en Estudios Mesoamericanos, Universidad Nacional Autónoma de México, 2010.

FLORESCANO, Enrique, La creación del museo de Antropología *En: FLORESCANO, Enrique (Ed.). El patrimonio nacional de México*. Tomo 2. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1997.

GARCÍA, C. Reyes. *El altépetl: Origen y desarrollo. Construcción de la identidad regional náhuatl*. Zamora: El Colegio de Michoacán, 2000.

GARCÍA, Sara Barrasa. De montaña, milpa y cañaveral: transformaciones percibidas de los paisajes en la costa de Chiapas *En: Investigaciones geográficas*, nº 93, 2017, p. 95-109.

GIMÉNEZ, Gilberto; LAMBERT, Catherine Héau. El desierto como territorio, paisaje y referente de identidad *En: Culturales*, V. 5, 2007, p. 7-42.

LARRUCEA, Amaya. *País y Paisaje: Dos invenciones del siglo XIX mexicano*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2016.

LIFFMAN, Paul M. *La territorialidad Wixarika y el espacio nacional*. Zamora: El Colegio de México; CIESAS, 2012.

LÓPEZ, Esperanza García. *Paisaje y arquitectura tradicional del Noreste de México*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa, 2015.

LÓPEZ, J. J. Hernández. *Paisaje y creación de valor*: las transformaciones de los paisajes culturales del agave y del tequila. Zamora: El Colegio de Michoacán, 2013. MADERUELO, Javier. *El paisaje, génesis de un concepto*, Madrid, Abada editores, 2006.

MARTÍN, P. Sunyer. Paisajes para todos. De la valorización del paisaje a su sensibilización. En: CHECA-ARTASU, M.; MARTÍN, P. Sunyer (Coords.) *Paisaje: métodos de análisis y reflexiones*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa; Lirio, 2017, p. 21-44.

MÁRQUEZ, José Juan González; RESÉNDIZ, Ana Laura Adán; RUIZ, Ana María Pacheco. La protección del paisaje a través del ordenamiento ecológico del territorio. En: NAVARRETE, A. Alonso; CHECA-ARTASU, M. (Coords). En: *El paisaje y su legislación*. Debate abierto en México. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, 2020, p. 131-160.

MEDRANO, Ethelia Ruíz; Gutiérrez, Claudio Barrera; GUTIÉRREZ, Florencio Barrera. *La lucha por la tierra: Los títulos primordiales y los pueblos de indios en México, siglos XIX y XX*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2012.

MENDOZA, Alejandro Hernán Mendoza. *Análisis del paisaje urbano como herramienta de ordenamiento territorial- Caso: Malinalco, Estado de México*. Tesis de licenciatura. Facultad de planeación urbana y regional, Universidad Autónoma del Estado de México, 2015.

MERODIO, G. G. Garza. *Evolución en el paisaje de la cuenca de México durante la dominación española*. Tesis doctoral, Facultat de Geografia e Historia, Universitat de Barcelona, 2000.

MOLLÁ RUIZ-GÓMEZ, M. Paisajes identitarios: México En: PISÓN, E. Martínez de; CANTERO, N. Ortega (Eds.). *El paisaje: valores e identidades*. Madrid: Fundación Duques de Soria- Universidad Autónoma de Madrid, 2010, p. 105-115.

NEGRENTE, Gerardo; BOCCO, Gerardo. El ordenamiento ecológico comunitario: una alternativa de planeación participativa en el contexto de la política ambiental de México. En: *Gaceta Ecológica*, n°. 68, 2003.

NOGUÉ, Joan. Paisaje, identidad y globalización En: *Fabrikart*, n°. 7, 2007, p. 136-145.

PECERO, Alfonso Suárez. *Percepciones y discursos culturales en torno al paisaje agavero*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 2014.

PORTER-BOLLAND, Luciana; GONZÁLEZ, María Consuelo Sánchez; ELLIS, Edward Alan. La conformación del paisaje y el aprovechamiento de los recursos naturales por las comunidades mayas de La Montaña, Hopelchén, Campeche En: *Investigaciones Geográficas, Boletín del Instituto de Geografía*. n°. 66, 2008m p. 52-71.

QUADRI, Gabriel; QUADRI Paulo. *México, un Estado sin tierra*: hacia una propiedad pública de la tierra en Áreas Naturales Protegidas. Ciudad de México: Miguel Ángel Porrúa, librero-editor, 2016.

RAMÍREZ, Fausto. La construcción de la patria y el desarrollo del paisaje en el México decimonónico. En: WIDDIFIELD, S. G. (Coord.), *Hacia otra historia del arte en México*. La amplitud del modernismo y la modernidad (1861-1920). T. II. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Publicaciones, 2004.

- RODRÍGUEZ, Silvia Del Amo. Paisaje y memoria totonaca. La relación entre ecología cultural y el manejo permanente de los recursos. En: ALONSO, Juan Maestre; GRAGEA, Ángel María Casas; JÁCOME, Alba González (Comps.). *Nuevas Rutas para el Desarrollo en América Latina: Experiencias Globales y Locales*. Ciudad de México: Universidad Iberoamericana, 2008, p. 263-302
- ROMERO, Arturo García. *El paisaje en el ámbito de la geografía*. Ciudad de México: Instituto de Geografía, Universidad Nacional Autónoma de México, 2002.
- ROSETE, Fernando. *Semblanza histórica del ordenamiento ecológico territorial en México. Perspectiva institucional*. Ciudad de México: Instituto Nacional de Ecología, 2006.
- SCHOENDUBE, Brigitte Boehm. El lago de Chapala: su ribera norte. Un ensayo de lectura del paisaje cultural En: *Relaciones*, nº. 85, 2001, p. 57-85.
- SOTOMAYOR, Elena Horz de (Ed.) *Miradas de México*. Ciudad de México: Smurfit Kappa, 2014 THIÉBAUT, Virginie; SÁNCHEZ, Magdalena García; IZARRARAZ, Antonieta Jiménez (eds.). *Patrimonio y paisajes culturales*. Zamora: El Colegio de Michoacán, 2008.
- THIÉBAUT, Virginie. Paisajes identitarios en México. ¡Análisis y valoración de paisajes de la independencia!. Estudios Geográficos, V. 72, nº. 271, 2011, p. 655-680.
- TOLEDO, Víctor M.; BOEGE E. La biodiversidad, las culturas y los pueblos indígenas. En: TOLEDO, Víctor M (Coord.) *La biodiversidad en México*. Ciudad de México: Fondo de Cultura económica; CONACULTA, 2010, p. 160-192.
- URQUIJO, Pedro; BOCCO, Gerardo, Los estudios de paisaje y su importancia en México, 1970-2010. En: *Journal of Latin American Geography*, nº. 10 (2), 2011.
- TORRES, Pedro S. Urquijo; NOGUEZ, Andrew F. Boni (Coords.) *Huellas en el paisaje: geografía, historia y ambiente en las Américas*. Ciudad de México: Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental, UNAM, 2020.
- UZETA, Jorge. Paisajes desde el Cerro. La construcción de un entorno otomí en Guanajuato. En: *Relaciones*, nº. 87, 2001, p. 81-106.
- VELÁZQUEZ, B. R. Ramírez; LEVI, L. López. *Espacio, paisaje, región, territorio y lugar: La diversidad en el pensamiento contemporáneo*. Ciudad de México: Instituto de Geografía. UNAM, 2015.
- VILLA, Francisco Covarrubias; CRUZ, María Guadalupe; Amezcu Zendejas, Ángel. "La disputa disciplinaria científica del concepto de paisaje". Andamios, V. 14, nº. 34, 2017, p. 203-230.
- ZAMBRANO, Á. J. García. *Pasaje mítico y paisaje fundacional en las migraciones mesoamericanas*. Cuernavaca: Facultad de Arquitectura, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 2006.



### LUCIANA BONGIOVANNI MARTINS SCHENK

[lucianas@sc.usp.br](mailto:lucianas@sc.usp.br)

Arquitetura e Urbanista (Faculdade de Arquitetura e Urbanismo da Universidade de São Paulo, FAU-USP). Bacharel em Filosofia- Faculdade de Filosofia, Letras e Ciências Humanas FFLCH- USP, Mestre em Arquitetura e Urbanismo pela FAU-USP e Doutora em Arquitetura e Urbanismo pelo Programa de Pós Graduação em Arquitetura e Urbanismo da EESC-USP. Docente do Instituto de Arquitetura e Urbanismo – Universidade de São Paulo, IAU-USP. Presidente da ABAP Associação Brasileira de Arquitetos Paisagistas, (gestão 2018 – 2020 e 2020 – 2022). Coordenadora do grupo de pesquisa YBY- Estudos Fundiários, Políticas Públicas, Produção do Espaço e da Paisagem.



### MARTÍN MANUEL CHECA-ARTASU

[martinchecaartasu@gmail.com](mailto:martinchecaartasu@gmail.com)

Doctor en Geografía Humana. Profesor titular del Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa.



### RAFAEL DODERA

[rdodera@parquedelrecuerdo.com.uy](mailto:rdodera@parquedelrecuerdo.com.uy)

Secretario General de IFLA- Región Américas. Director del Grupo Disciplinar de Paisaje de Agronomía y Coordinador Alterno de Arquitectura de Paisaje de la Universidad de la República, Uruguay. Experiencia en diseño y dirección de proyectos de paisaje en Argentina, Brasil, Uruguay y España.



### RAFAEL WINTER RIBEIRO

[winter@igeo.ufrj.br](mailto:winter@igeo.ufrj.br)

Geógrafo y Doctor em Geografía por la UFRJ, coordinador del Geopol - Grupo de Estudos e Pesquisas em Política e Território da UFRJ. Coordinador del Programa de Posgrado en Geografía de la UFRJ y también profesor de la Maestría Profesional en Preservación do Patrimonio Cultural del IPHAN.

	<b>Autor</b>	<b>Página</b>
1	<i>Alain Flandes</i>	66
2	<i>Camila Gomes Sant' Anna</i>	198
3	<i>César A. Salazar-Hernández</i>	116
4	<i>David E. Restrepo</i>	116
5	<i>Ethel Pinheiro</i>	13
6	<i>Jeanne Almeida da Trindade</i>	50
7	<i>Giselle Arteiro N. Azevedo</i>	66
8	<i>Giselle Cerise Gerson</i>	66
9	<i>Juan Carlos Etulain</i>	88
10	<i>Martín Manuel Checa-Artasu</i>	26
11	<i>Lili Avendaño</i>	116
12	<i>Luciana Bongiovanni Martins Schenk</i>	198
13	<i>Rafael Dodera</i>	176
14	<i>Rafael Winter Ribeiro</i>	156
15	<i>Rubens de Andrade</i>	16
16	<i>Sara Patricia Molina</i>	116
17	<i>Vera Regina Tângari</i>	16



UNIVERSIDADE  
FEDERAL  
DO  
RIO DE JANEIRO

30+  
**PROARQ**  
PROGRAMA DE PÓS-GRADUAÇÃO EM ARQUITETURA  
UFRJ

**eba** ESCOLA DE  
BELAS ARTES  
Universidade Federal do Rio de Janeiro

**PAISAGENS  
HÍBRIDAS**

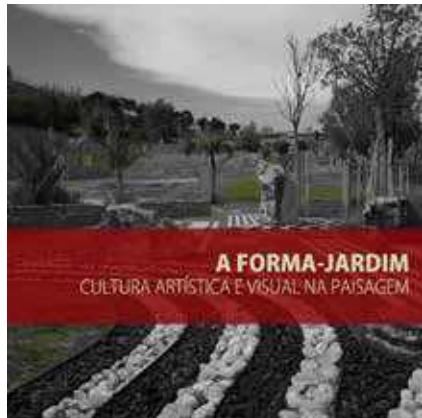
ProLUGAR

**SERJ**  
SISTEMA DE ESPAÇOS LIVRES



IFLA AMERICAS  
INTERNATIONAL FEDERATION  
OF LANDSCAPE ARCHITECTS

**ICHAP**  
INSTITUTO CHILENO DE ARQUITECTOS PAISAJISTAS



**CULTURA DEL  
PAISAJE DE  
LATINOAMERICA**

**PAISAGENS  
HÍBRIDAS**  
EDITOR A